

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
 En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »
 En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 »

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle de S. Francisco, núm. 73, y en la Imprenta de S. Francisco, 8.
 El pago de la suscripción será anticipado.

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 12 de Diciembre de 1893

LA OPINION

SALUD PÚBLICA

Cuando la vida se desliza sosegada y plácida, sin que entorpecimiento ni malestar alguno vengan á turbar su tranquila marcha, nada de particular tiene que los pueblos aparezcan serenos y todas las cosas se realicen siguiendo su antigua y natural corriente.

Mas si sobre éstos vienen de súbito tristes é imprevistas causas á pesar con inmensa pesadumbre, afligiéndoles en lo que es objeto de su preferente atención y tienen en más estima, en la salud pública, regular es que sufran entonces profundas perturbaciones y se altere su modo de ser al verse de pronto víctimas de alguna calamidad.

Y pocas, entre éstas, han sido siempre consideradas tan graves como la que oprime hoy á Santa Cruz de Tenerife.

La sola palabra de cólera, producía efecto terrible entre los que la oían pronunciar y temían hubiera alguna probabilidad de que esa epidemia castigara el pueblo que habitaban. Epocas de pánico y de llanto van unidas á su triste aparición, tanto más temida cuanto menos acostumbrados están los pueblos á padecerla.

Pues bien, hoy que por vez primera se ha visto Santa Cruz afligido por ese mal, que aún cuando decrece sensiblemente todavía está ocasionando algunos estragos, á la par que nuestra pluma se mueve embargada por el dolor ante las desgracias ocurridas, grandes porque consisten en la desaparición de bastantes vidas y en pérdidas materiales de mucha consideración, otro sentimiento viene á atenuar en algo nuestro sufrimiento proporcionándole al corazón atribulado un consuelo en medio de las penas que nos rodean.

Nada que nos interese tanto como lo que á nuestra patria concierne, y el digno espectáculo que en medio del infortunio que nos afecta están dando hoy los habitantes de Santa Cruz, espectáculo que ha sido objeto de grandes elogios por parte de hombres de ciencia extranjeros que aquí moran, motivo es para que justamente nos enorgullezcamos.

Todos están cumpliendo fielmente con sus obligaciones; la entereza para soportar los rudos golpes que se reciben, los donativos de varias clases hechos por los pudientes, la decisión con que se prestan los servicios cualesquiera que sean; unos con su ciencia, otros con su trabajo, todos con sus desvelos, la verdad es que no hay quien no consagre cuantos medios posee á evitar dolores ó á remediar aquellos que no hayan podido impedirse.

Y efecto de esta conducta noble y heroica, al mismo tiempo que por una parte se contemplan hermosos rasgos de valor y caridad, por otra ve se que las alteraciones ocasionadas en la vida normal del pueblo no son grandes, salvo las ineludibles que trae consigo la oficial declaración de una epidemia en un puerto comercial, y que continúan las funciones teatrales, paseos, etc., convenientes también porque contribuyen mucho á mantener levantado el espíritu público.

Y ciertamente que el nuestro se eleva al mirar tanta entereza y virilidad en el pueblo, que, penetrado de sus deberes, lejos de dejarse abatir por la desgracia que le ha oprimido, se ha llenado de nuevas fuerzas y combate sin tregua con cuantos me-

dios le son factibles al invisible enemigo con el cual tiene entablada mortal lucha.

Desde el Ayuntamiento hasta el último de los vecinos, todos tienen su puesto señalado en ella y naturalmente combatiendo, como se combate, con el denuedo y la fé que alientan cuando se hace por la noble causa del *salus populi*, el triunfo no puede tardar.

Así, por fortuna, lo estamos viendo. El enemigo que se crece si encuentra pusilanimidad y cobardía, vane retirando ya derrotado ante la serenidad y el valor con que aquí se le ha recibido.

Mas esto en ningún modo quiere decir que deben cesar ni siquiera disminuir los trabajos emprendidos; al contrario, ahora deben seguirse con más constancia que nunca para hacer desaparecer aquél por completo y evitar que vuelva á presentarse entre nosotros, como pudiera suceder si por falta de cuidados quedaran algunos restos posibles de reproducirse el día de mañana.

Esto es lo que hoy debemos procurar y á lo que es necesario tienda el esfuerzo general. No basta que renazca la salud que se perdió y la vida torne rápidamente á su anterior y tranquila marcha; es menester que no quede germen ninguno que haga temer pueda de nuevo aquella ser perturbada.

El pueblo de Santa Cruz, que tan altos ejemplos ha dado ahora de su nobleza y valentía, seguirá seguramente trabajando unido hasta que no haya ni aun siquiera fundada sospecha de que la causa que le ha dañado vuelva á ocasionar alteración en su futuro bienestar.

LA PRENSA DE MADRID Y EL SEÑOR PINEDA

Nunca como en los actuales momentos nos hemos despojado de toda pasión y de todo interés egoísta de partido para analizar y juzgar los hechos que se están desarrollando con motivo de las dolorosísimas circunstancias por que aun pasa nuestra afligida Capital, y si alguna vez hubiéramos sido capaces de abrigar el menor sentimiento rencoroso contra los que más daño la han causado en todos tiempos en sus más caros intereses, ese sentimiento hubiera sido ahogado en nuestro pecho, que solo vibra hoy al impulso del entusiasmo patriótico que le producen los rasgos de verdadera caridad, de valor y de abnegación que tan alto nos colocan á la contemplación de cuantos presenciamos nuestro infortunio.

Contrastando con el proceder noble y heroico de nuestro pueblo y de sus corporaciones y autoridades locales, la conducta seguida por el Gobernador interino de la provincia Sr. Pineda, que tan punible abandono ha hecho de sus más elementales deberes de autoridad en este doloroso trance, ha tenido necesariamente que causar la más penosa impresión en todos los ánimos y de aquí la durísima y justificada censura que su proceder ha merecido á amigos y adversarios, que cuando las faltas cometidas acusan la importancia y la gravedad que alcanza la de que tratamos, no hay posibles atenuaciones ni sutiles ingeniosidades que sean capaces de desvirtuarlas.

Y como no queremos decir nada por nuestra cuenta que aumente la pesadumbre que, pensando piadosamente, debemos suponer sienta la mal aconsejada autoridad que nos ocupa, limitaremos á trasladar á nuestras columnas lo que, con elocuencia abrumadora y poseída de justa indignación, expone la prensa de Madrid respecto de la excepcional situación que atravesamos.

Principiaremos por nuestro ilustrado colega *El Tiempo*, que con los más enér-

gicos acentos trata del denigrante caciquismo que nos domina y del abandono del Gobierno y su delegado: dice así en su número del 27 de Noviembre:

«LO DE TENERIFE.—Tenemos confianza en la justificación del Sr. López Puigcerver, y esperamos que no ha de dejar las cosas como están en el Archipiélago canario, entregado desde hace muchos años al insostenible y dominador caciquismo del Sr. León y Castillo y de sus amigos de la Gran Canaria.

Hay en aquellas islas—de donde se ha sacado sin razón al Gobernador propietario, antiguo liberal, nombrado recientemente, y que ejercía el mando de la provincia sin aumentar las deplorables divisiones que entre las islas existe—un Gobernador interino, que ha abandonado la capital, en que hay cólera, para poner su personalidad á salvo.

¿Puede esto tolerarse, señor Ministro de la Gobernación?

¿Puede representar al Gobierno quien de tal manera cumple sus deberes y quien huye de los peligros?

¿Es que basta agrandar al cacique para que todo pase?

En la Laguna puede vivir el Gobernador interino á sus anchas; pero los honrados vecinos de Santa Cruz de Tenerife no pueden evitar que el pueblo, indignado y excitado por los ataques que la prensa de Las Palmas dirige á su isla y á su capital, y enterado de que la enfermedad que se sufre sirve de pretexto para hacer perjuicios graves y evidentes á sus intereses, se entregue á actos que no defendemos, pero que con prudencia y previsión hubieran podido evitarse por las autoridades.

El asunto merece fijar la atención del señor Ministro de la Gobernación y del Gobierno todo.

Con un poco de elevación de miras y con un poco de previsión, podrán pacificarse los ánimos y evitar sucesos deplorables; pero si esto no se hace y se siguen atendiendo las exigencias de los caciques de la Gran Canaria, podrán sobrevenir conflictos graves.

Vean ahora nuestros lectores los telegramas que se han recibido:

Tenerife 25.—(Llegado el 26.)—Hoy ha llegado á esta Capital el Gobernador civil con escolta de Guardia civil de á caballo. Después de despachar algunos asuntos, se retiró en la misma forma, dirigiéndose á su residencia de La Laguna.

Un grupo de pocas personas le manifestó ruidosamente su desagrado.

Cádiz 26 (11'30 mañana).—Ayer se alteró el orden público en Santa Cruz de Tenerife.

Llegó un buque procedente de Las Palmas, cargado de viveres que el pueblo arrojó al mar, estallando un motín.

Las autoridades resultaron impotentes para reprimirle.

Reina una excitación profunda en toda la isla, especialmente en los pueblos del Sur. El Gobernador civil, ausente.»

Pero no terminan aquí las acerbas censuras de nuestro estimado colega, á quien el pueblo de Santa Cruz agradece vivamente el interés que le inspira su desgracia: en el número correspondiente al 28 de dicho mes consagra al mismo asunto estas nobles y sentidas palabras:

«LO DE CANARIAS.—La situación de la provincia de Canarias es tan grave, que merece llamar la atención del Gobierno.

Porque el Gobernador, Sr. Vargas Machuca, no complacía bastante á nuestro Embajador en París, cacique máximo de aquellas islas, el señor Ministro de la Gobernación le llamó á Madrid para recibir órdenes, cometiendo, además, la ilegalidad de dejar cesante por telégrafo al Oficial primero de aquel Gobierno, nombrando otro que le reemplazase y se encargara interinamente de la Secretaría.

No satisfecho con esto, nombró Gobernador interino á un Sr. Pineda, dependiente de la Tabacalera, que fué durante algun tiempo Delegado del Banco para la recaudación de contribuciones, teniendo que cesar porque no daba pié con bola. Baste decir que el primer día que le presentaron un balance se le ocurrió exclamar:

—¡Hombre, qué casualidad! ¡El debe es igual á haber!

Pase que el Gobernador interino no sea ningún sabio; así y todo, ha desempeñado ya varias veces el mismo cargo, siempre con el carácter de interino, muy á gusto del Sr. León y Castillo.

Pero lo que no puede pasar es que habiéndose declarado el cólera en Santa Cruz de Tenerife, el susodicho Gobernador, olvidándose de una porción de cosas que por sabidas se callan, haya huido de la capital y permanezca en la inmediata ciudad de la Laguna. Ayer, según nos participa el telégrafo, estuvo en la capital un rato, dirigiéndose al Gobierno con una escolta de caballería, permaneciendo allí el tiempo indispensable para despachar algunos asuntos, y volviendo á su escondite seguido de la misma escolta.

Los tinerfeños le dieron una silba soberana. Es lo menos que podían hacer.

¿No le parece al Sr. Lopez Puigcerver que está en el caso de mandar al Sr. Pineda que entregue el mando á quien tenga valor para permanecer en la capital?

Porque aunque el Ministro de la Gobernación podrá decirnos que para hacer lo que no ha hecho jamás ningún Gobernador, propietario ni interino, tambien se necesita tenerlo, es un valor que no sirve.

Sobre la situación de la capital de Canarias, hemos recibido el siguiente telegrama:

«Tenerife 27 (2'45 tarde).—Director de *El Tiempo*.—El cólera continúa diezmando los habitantes de esta capital.

El Gobernador interino, Sr. Pineda, huye vergonzosamente de la población epidemiada.

Sólo las autoridades municipales, Corporaciones, Sociedades y pueblo en masa, sin distinción de partidos ni clases, rivalizan en sus esfuerzos para socorrer á los necesitados, para adoptar medidas sanitarias que contrarresten los efectos de la epidemia.

Se necesita un Gobernador celoso del cumplimiento de sus deberes, con prestigio para estimar y evitar conflictos inminentes. La alteración del orden público causa vergüenza en esta situación tan afflictiva.

Estamos sin autoridad civil.—*Corporaciones y Sociedades de la capital.*»

El telegrama que antecede demuestra la situación en que la capital de Canarias se encuentra bajo el mando interino de ese Sr. Pineda, hechura del Sr. León y Castillo, tan desprestigiado, tan prudente para los peligros, tan poco escrupuloso cumplidor de sus deberes y tan desdeñoso de la justa vanidad que tienen los hombres que se estiman en mostrarse dignos de la confianza que en ellos se deposita.

Debemos advertir, para que el público y el Gobierno lo sepan, que el fugitivo Sr. Pineda fué tambien nombrado Gobernador interino de Canarias durante el breve paso del Sr. Henestrosa por la Subsecretaría de Gobernación, por recomendación especial del Sr. León y Castillo.

Señor Ministro de la Gobernación: ¿se pueden tolerar tan vergonzosas imposiciones?

¿Valen, el Embajador en París y la conservación de su influencia en Gran Canaria, la pena de sacrificarles la tranquilidad, la vida y hasta el decoro de las islas Canarias?

No creemos que lleguen á tanto el poder del cacique y la debilidad del Gobierno.

Es, pues, urgente, ya que se ha sacrificado al Sr. Vargas Machuca en aras de las exigencias leoninas, que por telégrafo se relevé al Gobernador interino, y que al hoy nombrado se e haga entender que va allí, no á ser dependiente del Sr. León, sino á representar al Gobierno; á procurar concluir las diferencias que existen entre las islas Canarias; á restablecer la paz moral allí gravemente perturbada, y á restañar las heridas que en Tenerife viene causando el escandaloso poder de un caciquismo tan insaciable como torpe.

Creanos el Sr. Lopez Puigcerver: infórmese y resuelva en justicia y pronto, si quiere evitar mayores males.»

Ahora tiene la palabra otro importante diario de Madrid, *El Día*, que supone

mos no se atreverán á recusar el Sr. Pineda ni sus amigos:

«MALESTAR EN CANARIAS.—Un gobernador que se acorda á sí mismo.—Desagradados ruidosos.—(De la Agencia Fabra).

Tenerife 25.—(Recibido el 26). Hoy ha llegado á esta capital el gobernador civil con escolta de la Guardia civil de á caballo. Despues de despachar algunos asuntos, se retiró en la misma forma, dirigiéndose á su residencia de la Laguna.

Un grupo de pocas personas le manifestó ruidosamente su desagrado.

Es decir, que el gobernador civil de Canarias, en vez de estar en su puesto, en la capital de la provincia, donde ocurren diariamente numerosos casos de cólera, se ha ausentado y reside en la ciudad de la Laguna, á un par de leguas de distancia, y donde en los últimos días no ha habido novedad, segun los despachos oficiales.

Es necesario, pues, que aquí se sepan el nombre y los méritos todos de esa autoridad para que se le recompense con la cruz de Beneficencia y alguna otra en que quede inmortalizado su temerario arrojito.

Y es claro: los infelices epidemiados, en la desesperación del abandono, viendo como diariamente aumenta el número de víctimas, desahogan su desgracia contra lo divino y lo humano, y así se explica lo que dijo ayer otro telegrama de Fabra de supuestos ataques de la prensa de otras islas, por cuestiones de la salud pública (lo cual merece ponerse en cuarentena) y la acción del «populacho indignado» arrojando al mar todo el cargamento de un vapor (indignación probable, porque sino de cargamentos, de destrozados de maletas de viajeros ya hay precedentes).

De todos modos, el asunto merece fijar la atención del señor ministro de la Gobernación, si quiera porque lo que pasa en la capital de Canarias no había pasado en ninguna otra de España: al menos no recordamos un gobernador que se acordone á sí mismo, con el auxilio de la Guardia civil, y deje á sus administrados que se las compongan como puedan.»

Despues de esto y del inaudito escándalo que supone el abandono en que se ha tenido á una Capital epidemiada por espacio de tanto tiempo, digasenos si no constituye una verdadera ignominia para el Gobierno la tolerancia y servil sumisión que lo ha motivado.

LA TREGUA POLÍTICA

Nada más natural, nada más humano que el supremo esfuerzo del naufrago, arrollado por las olas bravias en noche de tormenta, para asirse al leño flotante, que es, en tan extrema ocasión, su esperanza y su Providencia.

Nada más natural, nada más humano que las precipitadas ansias y el mal encubierto regocijo con que los órganos de la situación, pocos días ha desmayados y afligidos, se abrazan, con frenéticos ardores, á la tregua política, ansiosos de salvar del naufragio, á que torpes pilotos la han conducido, la nave del Gobierno.

Vestida con las galas del patriotismo más puro; ataviada con las más ricas joyas del interés nacional; rodeada del nimbo ebúrneo de halagadoras victorias, sobre el pedestal ciclópeo de empresas guerreras, un tanto semejantes á aquellas que glorificaron á la España cristiana, desde Covadonga hasta Santa Fé, se nos presenta hoy la simpática figura de la tregua política como solución interina ó como aplazamiento provisional del copioso caudal de cuestiones difíciles que al Gobierno abruma en los presentes aciagos momentos.

Si tales fueran las circunstancias públicas que exigieran con el imperio de la necesidad la tregua política; si la nación y sus intereses permanentes; la Monarquía y sus intereses tradicionales hallaran conveniencia en adoptarla, es seguro que todos los partidos de gobierno la aceptarían, resignados ó gustosos, como el menor de los sacrificios que por la salud de la patria podrían hacer ante su altar.

Pero sin discutir, y aun sin examinar si tales conveniencias y aquellas circunstancias existen, basta una rápida lectura de los mismos periódicos que se esfuerzan en exaltar los seductores atractivos de la tregua política para convencerse de que sólo se trata de un ingenioso ardid, de una aprovechada maniobra, de fingimientos estratégicos lícitos en las políticas contiendas, cuyo fin utilitario sería dejar muda la crítica por parte de las oposiciones, paralizada la fiscalización, abandonada la lucha, desierto el campo, mientras que, por el lado del Gobierno,

quedarían despejados y anchurosos los horizontes, llanos y abiertos los caminos, fáciles y expeditos los medios de acabar su obra nefasta de perjuicio y de ruina nacional.

Que no son éstos pretextos á que la seriedad del partido conservador jamás acude para adoptar actitudes resueltas; que no son cavilidades ni recelos, harto comunes en políticos que se contentan con el éxito del día, demuéstranlo nuestros estimados colegas ministeriales en los mismos números que contienen los himnos á la tregua política.

Anuncia uno de ellos que el ministro interino de Estado pretende que se reúnan sin demora las Cortes para aprobar los convenios comerciales con Alemania é Italia y el *modus vivendi* con Inglaterra. Coincide esta noticia con la de haber visitado al complaciente y amabilísimo Sr. Moret los embajadores de aquellas potencias, celebrando con él largas conferencias.

Se quiere, pues, la tregua política para conseguir la aprobación de unos convenios comerciales que destruyan la obra laboriosa y gigantesca de la regeneración de nuestras industrias nacionales, realizada, con fortuna sin semejante, por el partido conservador; de unos convenios comerciales que han levantado, en contra suya, á todo el país trabajador, pues que apenas queda producción patria que no se sienta con ellos herida, perjudicada, arruinada ó maltrecha; de unos convenios hechos á espaldas del país y en abierta y audaz oposición con su voluntad, solemnemente manifestada en la famosa Información arancelaria que presidió el mismo Sr. Moret y en los votos del Parlamento; de unos convenios comerciales que vienen á perturbar, honda y profundamente, la serena paz que el trabajo había derramado sobre el país, y que arrancan enérgicas y profundas protestas en el Reino de Valencia por los perjuicios á sus cañamos, en las Vascongadas y en Asturias por el daño cruelísimo á sus nacientes industrias siderúrgicas, en Cataluña entera por el atropello inaudito á sus lanerías y á sus tejidos, en Béjar y en Alcoy y en cien otras regiones de España por los agravios mortales que infiere á sus fábricas de mezclas, de papel, de cartones, de maderas, de adornos, de destilaciones de aceites y muchos más artículos que la Prensa de provincias examina, hace ya dos meses, y que constituyen la riqueza, la prosperidad y el bienestar de la nación española.

¿Es leal proclamar la tregua política para intentar, durante el armisticio, la destrucción del país? ¿Se pretende encadenar, invocando pretextos del patriotismo, la acción de la natural defensa que á tan inauditos, ciegos y desatentados atropellos han de oponer los intereses legítimos de las producciones nacionales, y en toda su extensión y con todas sus fuerzas, con sus energías y sus medios, el partido conservador? ¿Podrá éste, con tregua ó sin ella, presenciar indiferente, ni tolerar silencioso semejantes funestos ataques á cuanto constituye nuestra riqueza nacional, y sus propios, firmes, provechosos y salvadores principios?

Pero es tan completa la ceguera del Gobierno, que en los instantes mismos en que, cadáver galvanizado por la acción eléctrica de un foco poderoso de vida, totalmente ajeno á él, siente movimientos epilépticos que le inspiran la conciencia de su débil y efímero vivir, y pide como gracia paz para su prolongada agonía, promueve y agita hondas cuestiones de interés nacional, que perturban y alarman ciudades y pueblos, campos y talleres; que han menester, para ser tratadas como á todos conviene, profundo estudio, apacible calma, frias serenidades y Gobiernos fuertes y robustos que á su autoridad propia sume y acompañen la autoridad suprema, que da la defensa justa y racional de todas las conveniencias patrias.

¿Reune el Gobierno estas condiciones, en los momentos presentes?

Conteste cada cual; la respuesta será unánime.

En buen hora que oculte sus repetidos desastres, su dualismo perturbador, su debilidad y su ruina tras de la petición vergonzante de una tregua política; pero al menos disimule mejor, y á la vez y en el mismo día no intente aprovecharla para consumir la perdición de las industrias y proseguir sus desaciertos financieros.

Porque además del deseo de aprobar los convenios comerciales que la nación rechaza, se pregona ya un nuevo empréstito de 200 millones de pesetas en bonos del Tesoro, garantizados por la renta de tabacos, á 6 por 100 de interés, emitidos á 95 y reembolsables ¡¡¡en oro!!! Es decir, lo desconocido; porque nadie puede presamir el tipo que alcanzarán los cambios cuando las amortizaciones se verifiquen, y desde luego se puede asegurar que perjudicará al Tesoro en más de 25 por 100, con lo cual el emprésti-

to, á pesar de su sólida garantía, resultaría ¡¡¡á ocho y medio por 100!!! En mejores, infinitamente mejores condiciones propuso el partido conservador una operación, en el mismo pensamiento basada, y la impidieron los Aristarcos del partido liberal. Verdad es que los conservadores la presentaron al Parlamento, y ahora la intenta el Gobierno por sí solo, autoritariamente, invocando una facultad, acaso no tan elástica como se pretende.

No; no puede ser, y no será.

Tregua, armisticio, suspensión de todo linaje de hostilidades implica igualdad de condiciones para ambos bandos. Es una condición previa, inconcusa, de lealtad y de buena fé.

Pero pedir una tregua política á las generosidades ó á las cándides del adversario para sujetarle, para rendirle, y disfrutar entretanto las peligrosas licencias de contratar empréstitos, concertar convenios comerciales, echar nuevas pesadumbres sobre el presupuesto, hipotecar el porvenir, destruir, arruinar ó herir industrias nacientes, agraviar intereses y atropellar conveniencias, eso, ni sería leal, ni lícito, ni tolerable, ni posible.

Y eso se pretende: al menos así lo pregona la comezón de reunir las Cortes que súbitamente aqueja al señor ministro de Estado, de cuya interinidad quedará al país recuerdo amargo.

Y así tambien lo corrobora la natural resistencia del Sr. Gamazo, que teme ver escrito, sobre la cruz de librecambista en que ha logrado clavarle el Sr. Moret, el sarcástico INRI que escribirán los proteccionistas.

¿Y con tales propósitos se pide la tregua? ¡Ah! No. Eso no sería una tregua política. Sería una MENGUA NACIONAL.

(La Epoca)

SECCION PROVINCIAL

Al saludar al nuevo Gobernador Civil de las Canarias y darle la bienvenida, cumpliendo con elemental deber de cortesía, grande para los que hemos nacido en esta hospitalaria tierra, vamos á permitirnos elevar hácia él nuestra voz, creyendo fundadamente que, precedida la autoridad citada de la nota de poseer claro criterio y buena voluntad, ha de saber recoger lo útil que encuentre en cuantas observaciones se le hagan y ha de servirse de ellas para poder encauzar acertadamente su gestión administrativa.

Indudablemente encontrará muchos errores que subsanar y deficiencias que suplir; más de ellos no queremos hacer mención porque bastantes resaltan tanto, que los notará á primera vista, otros pueden manifestárselos las personas que tenga á su lado y, sobre todo, porque el objeto que ahora nos mueve no es el de lanzar censuras sobre nadie.

Apartada por tanto, en estas líneas, la cuestión política de nuestro ánimo, sobre el cual solo pesa en los momentos presentes la importante y vitalísima de la salud pública, en cuya esfera caen las más sagradas obligaciones de todo aquel á quien se le confiera el mando superior civil de una provincia, vamos á hablar únicamente de lo que á ella se refiere, en la completa convicción de que con la decisión y el afán que desde luego suponemos tenga el Sr. García Marchante para armonizar los intereses de todos sus administrados, su conducta en dicha materia ha de ser facilísima.

Pudo en un principio, al comenzar el mal que aun allige á esta Capital, haber algún rozamiento ó desacuerdo entre Santa Cruz y los demás pueblos de la isla; que una epidemia no se presenta por vez primera en un país acostumbrado á disfrutar de envidiable salud sin que sufran alguna alteración los servicios generales y la vida de relación sea perturbada más ó ménos directamente.

Pero disculpadas por todos las exageraciones que haya podido haber, consecuencia inevitable de estos tristes accidentes, habiendo cesado los trastornos que en su natural marcha experimentaron algunos servicios, deseosos los demás pueblos de abastecer á éste de viveres para que á los rigores de la enfermedad no se unan los más crueles del hambre y existiendo aquí el anhelo de que se tomen cuantas medidas se crean oportunas para que aquella no se extienda á ninguna otra parte á fin de que concretada solo á Santa Cruz sea mas rápida la vuelta de la salud perdida y tornen con ella el movimiento y bienestar del pueblo, la misión del representante del Gobierno, repetimos, va á resultar facilísima, pues solo tendrá que procurar se realicen las

compatibles aspiraciones de todos para lo cual basta las aliente y robustezca con su inteligencia y prestigio.

Muy de lamentar sería que ahora, al finalizar por fortuna aquí el cólera, se vieran invadidos por él pueblos que hasta la fecha se han librado de su azote. Esto no ha de escapársele á la penetración del Gobernador, quien naturalmente deseará que, lejos de extenderse, coincida con sus acertados acuerdos la total desaparición de la epidemia en esta isla.

Bien sabe el Sr. García Marchante que al llevar á la práctica las disposiciones legales deben tenerse muy en cuenta las costumbres del país, sus condiciones topográficas, la opinión general de sus habitantes, máxime cuando es movida por un justísimo deseo, y muchos otros factores, todo lo que influye de modo directo para que aquéllas sean aplicadas con más ó menos severidad, ya extremando su inflexibilidad ó ya templando y suavizando su rigor cuando así lo exijan las circunstancias.

En los actuales momentos las voluntades de los tenerifeños marchan de acuerdo.

El afán de Santa Cruz es extirpar el cólera radicalmente sin que pueda llegar ningún germen á los demás pueblos, como lo prueba deseando que adopten cuantas medidas sanitarias crean prudentes; y el de éstos es facilitar el envío de viveres á la Capital para que sus habitantes no sufran los males consiguientes á la escasez de alimentos, como lo están demostrando remitiendo, no solo los pedidos que se les hacen, sino también importantes donativos que en el alma agradezcamos.

En estos dos puntos, pues, debe fijarse la atención del nuevo Gobernador; continuar facilitando las remesas de provisiones y no impedir las medidas que hasta ahora han preservado del mal á las poblaciones del interior.

Y como la opinión es unánime en esta materia y nosotros confiados en el tacto y buen sentido práctico del Sr. García Marchante esperamos ha de conducirse sin otra mira que el bien general de sus administrados, va á resultar que el primer y vitalísimo asunto á que lleve en esta provincia su iniciativa é influencia moral, será causa de que reciba los parabienes de todos, caso no frecuente para un Gobernador en estos tiempos de continua divergencia, sin que haya ninguna nota discordante que suene desagradablemente en sus oídos.

Esté seguro que así vivamente lo anhelamos, tanto por su buen nombre y prestigio cuanto por el bienestar de nuestra provincia, que es el móvil principalísimo que en todo nos impulsa y guía.

Serian poco más de las 4 de la tarde del Domingo último, cuando las salvas de artillería y las campanas de todas las parroquias de esta Capital anunciaron el desembarco del nuevo Capitán General del Distrito Sr. Marqués de Ahumada y del ilustre Prelado de la Diócesis de Tenerife Sr. Torrijos, que acababan de llegar en el vapor interinsular Pérez Galdós.

Momentos antes habían pasado abordado para saludar y ofrecer sus respetos á las dignas autoridades, el General 2.º Cabo Sr. Pérez Galdós, el alcalde Sr. Miranda, los tenientes de alcalde Sres. Mandillo y Delgado, el arcipreste Sr. Diaz Saavedra y el comandante accidental de Marina Sr. Pintado, esperándolas en el muelle el teniente General Sr. Esponda, el Presidente de la Diputación Provincial Sr. Febles y todos los Sres. Jefes y Oficiales de los distintos Cuerpos é institutos militares, Comisiones del Cabildo Catedral y un gentío inmenso que invadía el muelle y las calles y plazas que conducen á la Capitanía General y al hospital Civil en que debía descansar el Sr. Obispo.

Los batallones 9.º de Artillería y Cazadores de Tenerife hicieron los honores que por ordenanza corresponden al nuevo Capitán General, desfilando luego en columna de honor por delante de la casa palacio, situado en la plaza de Weyler, desde cuyos balcones presenció el acto el Sr. Ahumada con los demás Sres. Generales y personas que le acompañaban.

Sean bienvenidos á esta noble é hidalga tierra tanto la digna autoridad militar del Distrito como el virtuoso Prelado que tantas simpatías cuenta entre nosotros y reciban ambos el sincero testimonio del respeto que nos merecen y de la justa y sentida estimación en que por sus altos merecimientos les tenemos.

Según noticias que del Valle de San Andrés nos comunica nuestro amigo el Sr.

D. Francisco Franquis, persona que por su formalidad y honradez goza en aquel vecindario del más legítimo prestigio, debido á la paternal solicitud con que nuestro Ayuntamiento y muy especialmente los celosos tenientes de Alcalde señores Mandillo y Delgado y las dignas Comisiones de Salubridad y Subsistencias han ocurrido á remediar todas las necesidades, el estado sanitario de dicho barrio ha mejorado tan notablemente que solo quedan algunos enfermos en tratamiento y convalecientes la mayor parte de los que han sufrido la epidemia.

En esta favorable impresión nos confirma lo que de labios del facultativo Sr. Llarena, á quien aquellos vecinos guardan eterno reconocimiento por sus desinteresados servicios, hemos oído sobre el cambio satisfactorio que se ha operado en la salud pública; lo que consignamos con la más viva complacencia, á la vez de hacernos eco de la gratitud que todos sienten hacia las dignas autoridades y demás personas que han ocurrido solícitas al socorro de su desgracia.

Tan acostumbrados estamos á las exageraciones y apasionamientos de la prensa de Las Palmas, siempre que de perjudicar los intereses de Tenerife y de nuestra Capital se trata, que casi no nos sorprende el decidido empeño que la mayoría de aquélla pone en agrandar la magnitud de nuestra desgracia y en que llegue á todas partes el eco lastimero que le producen nuestros males.

No hay forma de apartar de la imaginación exaltada de nuestros apreciables colegas la funesta hecatombe de 1851, ni manera de hacerles comprender que estos son otros tiempos y que la caridad, el valor y la abnegación han sustituido á inhumanidad y al terror que producían antiguamente desastres parecidos al que nosotros heroicamente soportamos.

Tampoco en su ciega festinación comprende la mayoría de esa misma prensa que el daño que pueda causarnos con su caritativa propaganda tiene que refluir necesariamente sobre el resto de la provincia, por que no hay forma de destruir la solidaridad que tendrá siempre que haber entre pueblos hermanos que, como los nuestros, han de vivir estrechamente unidos por todo género de relaciones é intereses.

Este período de dolorosa prueba que atravesamos ha de pasar y pasará más brevemente de lo que algunos desearan; la verdad empieza ya á abrirse paso á

través de todo género de malévolas intenciones y el crédito y seriedad de nuestros detractores quedarán perfectamente evidenciados ante el sereno juicio que la opinión ilustrada forme de la verdadera magnitud de nuestra desgracia y de la viril y admirable entereza con que la resistimos.

Y procediendo siempre con la lealtad y nobleza que nos caracterizan, añadiremos que por ningún concepto podemos hacer solidaria de la conducta de una parte de su prensa á la culta sociedad de Las Palmas, ni á la isla de Gran Canaria, por que estamos seguros de que la inmensa mayoría de sus hijos, de cuyos honrados sentimientos no tenemos por que dudar, han de deplorar nuestros males como nosotros, en análogas circunstancias, desde el fondo de nuestra alma los deploraríamos.

Ha fallecido en esta Capital víctima de aguda y traidora enfermedad, una preciosa niña de corta edad, hija de nuestro muy estimado amigo el oficial 1.º del cuerpo de Administración militar señor García Peré.

De todas veras nos asociamos al profundo pesar de los afligidos padres por desgracia tan cruel é irreparable.

Por tratarse de un querido paisano nuestro, el laureado poeta Angel Guimerá, transcribimos con verdadera satisfacción del ilustrado diario de Madrid *El Día*, lo siguiente:

«El Sr. Mario ha recibido recientemente una obra del Sr. Guimerá, de la que se habla en los círculos literarios con gran entusiasmo.

Es una tragedia, pero de nuestros días, trajes de épocas y pasiones de antaño, que lleva por título *Maria Rosa*, y cuya acción se desarrolla en una carretera, es decir, en las obras que varios trabajadores practican junto al barranco de una carretera.

Dicen los que han leído el original en catalán (pues ahora empieza el Sr. Guimerá á traducirlo) que *Maria Rosa* es la mejor de las producciones escénicas que ha hecho hasta ahora el inspirado autor de *Mar y cielo*.

El papel de *Maria Rosa* lo desempeñará Maria Guerrero.»

Por iniciativa de la celosa Comisión de Higiene que preside el reputado facultativo Sr. Dominguez Alfonso, saldrá esta noche para el pago de la Zarza, jurisdicción de Fasnia, donde se han dado algunos casos de la epidemia reinante segui-

dos de muerte, una Comisión compuesta del médico Sr. Llarena y de los vecinos D. Cándido Prieto y D. Andrés Saavedra, que con un desinterés y abnegación nunca bastante agradecidos, se han prestado gustosos á conducir y prestar personalmente los auxilios que demanda de nosotros aquel apenado vecindario ante la contemplación del desastre que le amenaza.

También hemos oído que en breve saldrá para dicho punto el vice presidente de la Comisión provincial Sr. Pulido, con el propio humanitario objeto.

Al presentarse personalmente el sábado nuestro estimado amigo el activo y celoso Diputado provincial Sr. Rodriguez Pérez, como depositario de la Comisión de Beneficencia, acompañado de los demás Sres. Diputados que la forman, á satisfacer en varias casas de comercio los artículos adquiridos bajo la garantía de dicha Comisión, para montar del modo admirable que lo está, el Hospital provincial del Lazareto, importantes próximamente unas 4.000 pesetas, algunas no admitieron el pago y otras según la importancia de las cuentas, hicieron notables rebajas en su importe, obteniéndose por este medio una economía y nuevo ingreso de cerca de 2.000 pesetas.

Cómo dice muy bien un estimable colega al ocuparse de este asunto, rasgo tan espléndido honra sobremanera al comercio de esta Capital que, no obstante los grandes perjuicios que sufre con la paralización de los negocios, se está conduciendo con una generosidad digna del mayor agradecimiento.

En uno de los últimos correos han llegado á esta Capital los telegrafistas Sres. D. Fernando Palanca, D. Antonio Manescan, D. Lucas F. Roig y D. Antonio Fernández, destinados á este Centro con motivo de haberse incautado el gobierno del cable que nos une con la Península.

La cuadrilla voluntaria de desinfección organizada por el facultativo Sr. Dominguez, que tan útiles é importantes servicios viene prestando en nuestro pueblo, con ocasión de la epidemia que todavía nos aflige, se compone de los siguientes individuos:

D. Andrés Torres, D. Anselmo J. Benitez, D. Manuel Martín Fernández, Don José Elbas, D. José Acevedo de la Cruz, D. José García Llarena, D. Manuel Fabro, D. Matias Molowny, D. Bernardo Be-

nitez de Lugo, D. Juan Cocup, D. Estanislao Ocampo, D. Arturo Ascanio, D. Emilio Serra y Fernandez de Moratin, D. Abelardo Molowny, D. Haroldo Morisset, D. Pedro de Foronda, D. Gumersindo Laserna, D. Andrés Saavedra, D. José Guadalupe, D. José Zamorano López, D. José Rodríguez Martel, D. Antonio Espinosa, D. Fernando Cejudo, D. Vilehaldo Hernández, D. Idefonso Encinosa, D. Abelardo Villaralbo, D. Román Rufino y D. José Alonso Castro.

Sentiríamos haber incurrido en cualquier omisión, pues como cada día aumenta el número de los que con la mejor voluntad piden ingreso en la cuadrilla, nada tendría de particular que se nos olvidase algún nombre.

Después de larga y dolorosa enfermedad, ha fallecido en Santa Cruz de la Palma la estimada Sra. D.ª Maria Luisa Yanez de Morales, esposa y hermana respectivamente de nuestros apreciables amigos D. Eduardo Morales y D. Antonino, D. Manuel y D. Aureliano Yanez.

Muy de veras nos asociamos al legítimo sentimiento producido por esta desgracia, enviando á toda la dolorosa familia de la finada la sincera expresión de la parte principalísima que tomamos en su justificada pena.

Hacemos nuestras las siguientes líneas de nuestro estimado colega *El Liberal de Tenerife*:

«El pueblo de Güimar, que desde el principio de la epidemia que venimos sufriendo nos ha demostrado vivas simpatías, y ha traído en abundancia á nuestro mercado los productos de más indispensable consumo, acaba de ofrecernos con destino á las cocinas económicas y á las necesidades del valle de San Andrés, unos trecientos quintales de papas obtenidos allí por generosa suscripción.

Este importante donativo lo agradece el pueblo de Santa Cruz y lo estima en tanta consideración, cuanto ha visto, en este período de desgracia, la abnegación con que se ha distinguido favoreciéndonos, á riesgo de ser igualmente azotado por la temible enfermedad.

Intérpretes de estos sentimientos, tributamos al referido pueblo la expresión del reconocimiento que se merece.»

negros y á los cinturones azules del colegio, la niña encontró á su padre instalado, en eso que se llama *el corral de los Iveses* una reunión de *chalets*, de castas con jardinillos, separadas las unas de las otras, por una claraboya de follaje, más ó menos espeso, según la estación. Es elegante, es graciosa, aquella suiza en miniatura—salvo los lagos y las montañas—y si no puede, desde luego, decirse que está uno en su casa, cabe al menos el placer de hallarse en la de los demás.

Estudiada la lección de piano arreglada, más ó menos, sus cuentas: dadas las órdenes á la sirvienta, y un vistazo á su toquilla y al peinado, no quedaba á Elena otra distracción que la de ir á sentarse, con un libro ó un bordado en la mano, bajo el único tlo que se permitía dar sombra en sus microscópicos dominios.

Enfrente florecía otro jardín: florecía, no es precisamente la palabra, porque más bien que una colección de flores y arbustos era un rincón de conchas y grutescos. Una roca: una fuente: los bordes de las calles de arena, todo estaba cubierto de conchas: si hubiera habido agua, hubiera podido creerse uno en la orilla del mar.

Este pretendido jardín y estas conchas eran propiedad de Mad. Lemaitre, una vida sin hijos, casi rica, y cuyo principal asunto en esta vida consistía en ser tia de un sobrino, oficial en la marina holandesa, con su sueldo y su tia, á la que le libraba cuanto le era posible del cuidado de sus rentas.

Mad. Lemaitre, una muy honrada persona, apesadumbrada á decirlo, había desde un principio conquistado á Mlle. Fromentin, para hacerla admirar sus conchas de todos colores. Después

se ofrecieron mutuamente granos de semillas, cambio ventajoso desde luego para Elena, porque recibía de las mejores simientes de flor, y, á pesar de la mejor voluntad, no podía dar á la señora mayor simientes de conchas: más tarde, valiéndose de su experiencia, Mme. Lemaitre dio á la joven avisos y consejos para sus trages, para la casa, para las legías, para las confituras, para éste y para lo de más allá. En una palabra: á pesar de los cincuenta años de la una y los diez y seis de la otra, se entendían á maravilla.

Hemos dicho que la principal razón de ser de Mad. Lemaitre, era proclamarse tia de un sobrino: este sobrino resumía toda su vida: toda aquella *conquitología* procedía de él: se le había traído de sus viajes, y Dios sabe, si la buena señora la pagó á peso de oro.

No era bastante llevar á su sobrino en el corral: le llevaba en el medallón, en los broches, en los brazaletes; era el principal adorno de su comedor, de su salón y de su alcoba; á cualquier parte que se volviera la vista se encontraba el eterno subteniente de marina; ya de perfil, ya de frente, ya á tres cuartos de rostro, de gala, de diario y de paisano: todas las formas gráficas le representaban. A juzgar por estos ejemplares, debía ser, en suma, bastante moreno, de mediana estatura, de rasgos enérgicos: un gran aspecto de altivez regulaba el conjunto bastante vulgar.

Mad. Lemaitre contaba de este modelo de sobrinos valentía, rasgos y encuentros maravillosos: había llenado el nuevo mundo con sus heroicos hechos: no le faltaba más que el antiguo, el viejo mundo, al cual no se había dignado ilustrar aún con sus empresas; pero ello sucedería, más pronto ó más tarde.

Mr. Fromentin, director en el ministerio de Hacienda, unido por su mujer á una de las principales familias de Bretaña, los Morban de la Roche, quedó viudo siendo aún joven, con una niña de cinco años.

A pesar de la gran distancia que entre unos y otros mediaba en la gerarquía social, los Fromentins y los de la Roche habían conservado cordiales relaciones: se veían con frecuencia.

El joven vizconde Raoul, de edad entonces de doce á trece años, demostraba á su prima Elena un singular cariño.

Sin madre uno y otra, no diremos que por su mutua atención tratasen de suplirla; pero es lo cierto, que todos tenemos una dosis de ternura mayor ó menor, reverible en favor de los que sobreviven: algo parecido á un fondo vitalicio de que el corazón es el capital, y cuyos dividendos

al cuidado de sus altos hornillos—á Martinet con su herida que se cicatriza—al conde de la Roche con la serenidad de su carácter leal y confiado—á Régis y Flavio gozando con los effluvios de simpatía de dos corazones que se sequestran—á Adria-na con sus inocentes subterfugos á propósito de *el original*—á Daniel Aubert con sus estudios, que á menudo viene á turbar la dulce imagen que cubre una mirada retrospectiva sobre una pobre mujer, dichosa según el mundo, pero bajo cuya máscara risueña se ocultan los sufrimientos del terror más vivo, y de los más fatales recuerdos.

SEGUNDA PARTE

ANUNCIOS

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica seis veces al mes. Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. al trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS

A los Sres. suscritores

Por cada inserción: 10 cént. de pta. por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

A los no suscritores

Por cada inserción: 20 cént. de pta. por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

COMUNICADOS:—Un ryon. línea.

Tinto y blanco

Vinos superiores del Norte de Tenerife, propios para mesa, sin alcohol ni preparación química alguna, se hallan de venta en la calle de San Lucas núm. 42, y en la del Tigre núm. 1, accesoria, á 60 céntimos el litro.

Por garrafones se hace una baja. No confundirse, Tigre núm. 1, accesoria.

EL BOSQUE

Casa de comidas, situada en la calle del Norte número 37 frente á la plaza del Príncipe y á cargo de

D. JOSÉ SANTAELLA

A 75 céntimos de peseta la ración, se sirven callos á la andaluza los jueves y domingos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japon y Australia.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viénes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro juéves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.

6 viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en SANTA CRUZ DE TENERIFE (Capital de las Islas Canarias), saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.

El vapor I del Pílagos sale: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viénes; retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—Agente en Santa Cruz de Tenerife, JUAN LA-ROCHE.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

PARA PUERTO-RICO CAIBARIEN Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

GRAN ANTILLA

deberá llegar á este puerto el dia 15 del presente mes de Diciembre.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutará un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras.

Agentes,

Hijos de Agustín Guimerá.

CHARGEURS REUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR.

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

Para Burdeos, Dunquerque y el Havre

Saldrá de este puerto dentro de breves dias un magnífico vapor.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para

Londres, Bremen y Hamburgo.

Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos.

VACUNA

DE SUIZA Y DE INGLATERRA

D. Manuel Cabrera y Pérez calle de Santa Rosalía n.º 12.

A 10 ryon. cada tubo.

NOVEDADES

11 - CASTILLO - 11

Se acaba de recibir de París:

Gran variedad de Ajueres, bordados, para recién nacidos.—Antifaces de seda, varias clases y colores.—Nueva colección de Cintas negras, seda raso, con flores y de última novedad.—Seda cruda, para vestidos.—Id. para pañuelos, clase superior.—Polvos Anthea de Java, Fin de siglo y Japoneses.—Maquinillas para rizar el pelo.—Corbatas, nuevo surtido en negro y colores.—Chalinas.—Pañuelos de seda, para bolsillo.—Una bonita colección de Neceseres, Recuerdo, con música, propios para regalos.—Elásticos para sombreros.—Libros de misa.—Ballenas blancas, varios tamaños.—Hebillas de nácar, de níquel y doradas.—Caprichos, dorados y negros, novedad, para adorno de capotas y sombreros.—Variado surtido en Plantas artificiales.—Estuches con vestidos de paño francés, distintos colores.—Surtido de Sedas para baile, entre ellas crespones diagonales.—Tules de seda, 1 1/2 varas ancho, para adornos de los mismos.—Carnets de plata, nácar y marfil, para baile.—Sedas de colores, para adorno y para sombreros.—Granadinas de seda, de colores.—Paraguas de seda, para caballeros.—Id. para señoras.—Sombrillas de seda, con blondas.—Cuellos y Puños de hilo, varias formas.—Telas de lana, escocés.—Id. de seda, id. para adornos.—Lanas, color entero.—Moiree de seda, para adornos.—Nueva colección de Coronas mortuorias, de porcelana y de seda, de 40 á 280 ryon.—Cintas anchas, para las mismas, negras, blancas y violadas.—Medias de seda é hilo de Escocia.—Calcetines, id. id.—Camisas de franela.—Gorros de felpa, para señoritas.—Lentes y Cordones para los mismos.—Cepillos para dientes, de 1 á 5 ryon., y otra infinidad de artículos de novedad.

Francisco Delgado

Castillo, 11.

Castillo, 11

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO 8 REGENTE F. S. MOLOWNY.

—164—

—161—

Un día, Elena dividió entre las conchas un joven con uniforme, disponiéndose á enjugar, en forma de pagoda, una nueva colección de conchas.— Timida, como era, iba ya á retirarse, cuando Mad. Lemaître la llamó, y presentó oficialmente á Mr. Clemente Verlynde, el raro y precioso sobrino de quien tenía la dicha de ser tia. El joven oficial podría tener veinticinco años, y sus retratos no mentaban. Después de cambiantes algunas frases, Mlle. Fromentin volvió á su casa. Por la noche, á la hora de comer, habló á su padre del oficial de marina, como anteriormente le habia hablado de Mad. Lemaître. Abstraído por completo en los cálculos de un plan de Hacienda, que su ministro habia calificado de rasgo de genio, Mr. Fromentin no entendió una palabra de lo que le decía su hija, pero como el nombre de Mad. Lemaître habia herido sus oídos, la respondió sin saber qué: —Muy bien, hija mía, muy bien! haz lo que quieras. Elena, guiada por un sentimiento de decoro, habia preguntado á su padre si durante la estancia del sobrino, juzgaba conveniente que suspendiera sus visitas á casa de Mad. Lemaître. Tranquila sobre este punto, continuó las visitas como antes, y el marino, que muy de tarde en tarde veía á su tia, estaba muy interesado en complacerla para no dedicarla una gran parte de su tiempo. Era un singular muchacho este marino! Nacido en el mar, holandés por su padre, americano por su madre, no tenía nada del flamenco autor de sus dias.

Cuando salió del colegio, á la edad de diez y seis años, Mr. Fromentin la entregó un manojito de llaves y una Agenda nueva. Esta Agenda era una enciclopedia en miniatura: contenía el dia y la fecha del mes; los santos del calendario, los dias de ayuno y las cuatro estaciones; las entradas y salidas de luna, y estaba rayada á lo largo y á lo ancho, con columnas para las unidades y fracciones; señas de los tribunales y ministerios; tarifas de correos y telegrafos; para todo, en fin, servia, menos para aprender á usarla, y prohibir que las mozas de cesta se entregaran á la sisa. En un principio agradó mucho á Elena aquello de manejar las llaves y llevar las cuentas. Después, como sucede con todas las cosas en este mundo, aquella distracción la empalagó. Pero Mr. de Fromentin, cobraba al mes una buena pila de escudos: no era avaro y todo se compensaba bien. Todas las mañanas, antes de que el funcionario se dirigiese al ministerio, almorzaba con su hija: todas las noches á la seis volvía á comer, y entonces era padre hasta el dia siguiente, á menos que un trabajo de urgencia, la reparación de algunas sumas, no le llamase á la «rua Livoli.» Cuando estaba libre, iba con Elena á dar un paseo, ó bien atravesando los puentes, se dirigían al hotel de la Roche «rue Varenne» donde se pasaba la noche hablando con el conde, de los viajes y progresos de su hijo. Como se vé, esta vida era bien apacible, bien ejemplar, bien tirada á cordel, y si Elena no se sentía cansada de los placeres del mundo, era porque lo soportaba con buena voluntad. —Al decir, «adios para siempre á los vestidos

—157—

—161—

Detalles—hay aquí un carpintero, un tal Pedro Clemente, por él me interesa. Su salud es delicada, y temo que ha acometido una empresa superior á sus fuerzas. Le confío á vuestros cuidados y vigilancia: si notais en él alguna postulación, algún decamintamiento, algo, en fin, que juzguéis útil indicarme, cuento con vos. —Eso es bien poco, señor doctor, respondió Santiago: yo hubiera deseado un encargo más delicado, como, por ejemplo, arrojarme al fuego ó al agua, por serviros... pero lo dejaremos para otra vez; en cuanto á vuestro protegido, podéis estar tranquilo, está en buenas manos. Era natural que encontrándose Clemente con un camarada que se le aficionaba, se le aficionase por su parte. Bien pronto ocuparon los dos una misma cabaña. Santiago, más fuerte que el otro, cazaba de ocultas un poco todos los dias, y ya fuese que Clemente participase de aquella pasión, ó ya que otro motivo le impulsase á merodear por los bosques, tardó poco en dejarse arrastrar por su comensal. En un principio cazaban juntos con un perro que Clemente habia traído de sus correrías. Pero habiendo el padre de Flavio hecho la reflexión de que era más prudente cazar solo, cada uno de ellos se declaró en libertad de entregarse por su cuenta á tan peligroso ejercicio.

Dejemos, por el momento, á Mr. Bidore entregado á sus sospechas—á Mlle. Bury á su egoismo, la limpieza de su casa y la pesca de un marido tardío—á Aquiles de Kernadee á sus viajes á París y su noble altivez... lo cual no excluye su afición á las comidas del convite—á Mr. Manuel se acrecientan á medidas que los títulos disminuyen. Separados durante algunos años por los respectivos colegios, Elena y Raoul no se reunían durante las vacaciones sino con nuevo ardor, y entonces mediaba entre ellos un cambio de impresiones, una multitud de recuerdos, una encantadora charla que no tenía fin. Al terminar sus estudios Mlle. Fromentin, transformada ya en una linda joven, volvió al telero paterno, al propio tiempo que Raoul iba á completar su educación en el extranjero. Mr. Fromentin era un excelente padre, como hay muchos, pero nada más que á ciertas horas: era necesario que tuviese delante á su hija para no pensar en otra cosa: cuando esto no sucedía, no se ocupaba de ella. Funcionario celosísimo, ávido de papelazo, hombre guarismo, preocupado constantemente del medio de aumentar los recursos del Tesoro, y disminuir los gastos; partidario del ministro—fuese quien fuese—desempeñando el trabajo de diez; desgraciado por una copia mal hecha; alarmado por un centimo de menos; affigido cuando un 5 tenía la forma de un 3, ó vice-versa, era el terror de esos señores perfumados, rizados, empomados, cosmetizados y pintados, que necesitan para navegar sin remordimientos, calentarse los riñones, limarse las uñas y hacer la caricatura de sus más venerables jefes. A fuerza de vigilar en el ministerio, Mr. Fromentin habia llegado á olvidar la vigilancia de su casa, hasta el punto de que Mlle. Elena la dirigía, dirigiéndose á sí misma como Dios la daba á entender. Le faltaba experiencia, pero no buen deseo.